

EXPEDIENTE PARA CONTRATACIÓN DE LOS SUMINISTROS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "REFORMADO DE PROYECTO DE ADECUACIÓN CALLE PARAISO Y JARDINERÍA" ACOGIDA AL PFEA 2018.

MEMORIA JUSTIFICATIVA

OBJETO DE LA MEMORIA

Se redacta la presente memoria para dar cumplimiento a las exigencias legales establecidas en el art. 63.3 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El objeto de la misma es definir las condiciones en que se procederá a la selección de los proveedores de los suministros de materiales de obras y otros complementario, así como servicios de horas de maquinarias complementarias para la ejecución de las obras de "REFORMADO DE PROYECTO DE ADECUACIÓN CALLE PARAISO Y JARDINERÍA" por administración directa; obras acogidas al Plan Fomento de Empleo Agrario, las cuales han sido aprobadas tanto por el SPEE como por Diputación Provincial, en lo que afecta a los materiales.

Dadas las características de los suministros y servicios a prestar, el contrato puede realizarse por lotes divididos en: materiales de construcción; y servicios de alquiler de maquinaria especializada.

Las obras a ejecutar, y los suministros precisos, son las previstas en el Pliego de Condiciones Técnicas que figuran en el Proyecto Técnico, redactado por la Arquitecta Municipal y aprobado por este Ayuntamiento en sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 20-11-2018.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

El presente contrato, dado el valor estimado del mismo, y de los importes de los diferentes lotes, se tramitará por procedimiento abierto simplificado sumario y tramitación urgente. La tramitación se realiza con carácter de urgente, dado que se ha hecho precisa la redacción de nuevo Proyecto de Reformado del primitivo proyecto y se han paralizado las obras hasta la aprobación del nuevo proyecto y la presente licitación. Así mismo, la reanudación de las mismas, según comunicación efectuada al SPEE y Diputación Provincial, está prevista para el próximo 2 de enero de 2019 por lo que se ha optado por la tramitación urgente del art. 159,6 de la LCSP. Ello agilizará el procedimiento y adjudicación del contrato en unas fechas previsibles para poder dar comienzo a las obras.

CALIFICACIÓN DEL CONTRATO Y CÓDIGO CPV :

La calificación del presente contrato es mixto de suministros y servicios .

Dado que la ejecución de los suministros se realizará por lotes diferentes, los CPV de cada uno de los lotes son los siguientes:

Lote	Descripción	Codigo CPV
1	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	444200000-0
2	ALQUILER DE MAQUINARIA	455000000-2

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS:

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución total de las obras se establece desde el día 2 de enero de 2019 hasta el 27-03-2019 los materiales a suministrar y los servicios complementarios tendrán igualmente el mismo plazo de ejecución.

CRITERIOS DE SOLVENCIA:

En cumplimiento del art. 159,6 b) no se exigirá acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (VALOR ESTIMADO)

Para dar cumplimiento al mismo texto legal, en su art. 101, el Presupuesto ESTIMADO o Valor Estimado del Contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, es el siguiente:

- LOTE 1: MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN: cuantía de 25.304,69 euros (excluido IVA) y de 30.618,67.- euros incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- LOTE 2: ALQUILER DE MAQUINARIA: cuantía de 5.342,35 euros (excluido IVA) y de 6.464,24.- euros incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

A continuación se desglosa el presupuesto con precios actuales de mercado, a partir de un estado de mediciones que contempla las unidades que se requieren de cada uno de los servicios, su importe unitario (€/ud), que comprende el coste de ejecución material incluidos, tanto los coste directos como los indirectos, y cualesquiera otros gastos eventuales:

LOTE 1: MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN. CPV 44200000-0

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

MEJORAS C/PARAISO

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
AA00200	13,561 m3	ARENA FINA	8,39	113,77
AA00300	30,456 m3	ARENA GRUESA	6,53	198,67
				Grupo AA0 312,65
AGM00100	1,946 m3	MORTERO DE CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N (1:1)	112,58	219,13
AGM00200	0,084 m3	MORTERO DE CEMENTO M15 (1:3) CEM III/A-L 32,5 N	67,46	5,67
				Grupo AGM 224,80
AW00200	160,272 m3	ZAHORRA NATURAL	5,12	820,59
				Grupo AW0 820,59
CA02500	13,300 kg	ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE	3,70	49,21
				Grupo CA0 49,21
CH04120	196,668 m3	HORMIGON HM-20(P/A0), SUMINISTRADO	54,45	10.706,56
				Grupo CH0 10.706,56
FL01300	4,998 mu	LADRILLO CERAM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVESTIR 24x11,5x5 c m	73,92	369,48
				Grupo FL0 369,48
GC00200	3,991 t	CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N EN SACOS	92,54	369,32
				Grupo GC0 369,32
RS08500N	592,232 m2	BALDOSA HORMIGON TIPO RELIEVE PIZARRA 40 x 60 X 4	13,90	8.232,02
				Grupo RS0 8.232,02
SW00700	3,000 u	TAPA Y CERCO H. FUNDIDO DIA M. 6 0 c m RCD. MEDIA	54,47	163,41
				Grupo SW0 163,41
UA00700	24,000 u	PATE DE HIERRO DIAM. 30 mm	3,75	90,00
UA02400	33,620 u	REJILLA FUNDICION IMBORNAL CON CERCO	16,10	541,28
				Grupo UA0 631,28
UP00700N	162,200 m	PIEZAS DE MARMOL BLANCO ABUJARDADO DE 10X30X3 cm	9,00	1.459,80
UP02000	2.593,500 u	ADOQUIN GRIS, HORMIGON VIBRADO DE 22x11x8 cm	0,23	596,51
				Grupo UP0 2.056,31
WW00300	1.312,086 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,55	721,65
				Grupo WW0 721,65
TOTAL				24.726,95
5 % COSTES INDIRECTOS				1.236,35
TOTAL				25.963,3
IVA 21 %				5.452,29
TOTAL				31.415,59

LOTE 4: ALQUILER DE MAQUINARIA. CPV 45500000-2

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
MC00100	133,088 h	COMPRESOR DOS MARTILLOS	6,35	845,11
				Grupo MC0 845,11
ME00300	4,400 h	PALA CARGADORA	23,37	105,03
ME00400	6,508 h	RETROEXCAVADORA	34,98	297,61
				Grupo ME0 402,64
MK00100	106,916 h	CAMION BASCULANTE	25,60	2.737,04
				Grupo MK0 2.737,04
MR00200	86,405 h	PISON MECANICO MANUAL	3,01	260,08
				Grupo MR0 262,34
MS00105	4,200 h	SIERRA MECANICA DE CORTE, MANUAL	2,32	9,74
				Grupo MS0 9,74
ER00100	220,010 m3	CANON GESTION DE RESIDUOS MIXTOS	12,50	2.750,13
				Grupo ER0 2.750,13
TOTAL				7.017,26
5% COSTES INDIRECTOS				350,86
TOTAL				7.368,12
IVA 21 %				1.547,30
TOTAL				8.915,42

FINANCIACIÓN DE LOS SUMINISTROS:

La ejecución del proyecto de obras,, y por tanto, de los suministros y servicios objeto del presente expediente, se financia con cargo a una subvención de la Diputación Provincial de Huelva (cofinanciada por la Consejería de Presidencia, Administración Local, y Memoria Democrática), para hacer frente al pago de los materiales que genera la ejecución de las obras. Así mismo, cuenta con una cofinanciación Municipal.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Se utilizarán dos únicos criterios de adjudicación: El menor precio sobre el Presupuesto de Licitación de cada uno de los Lotes y el menor plazo de entrega de los suministros.

Por consiguiente la adjudicación del mismo se realiza cumpliendo los requisitos del artículo 145-3 de LCSP.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Las previstas en el proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

Y para que conste firmo el presente en el lugar y fecha indicados en la firma electrónica registrada en el margen de este documento.

LA ARQUITECTA MUNICIPAL, EL SECRETARIO-INTERVENTOR,